



CONGRESO NACIONAL
H. Cámara de Senadores

RESOLUCIÓN Nº 137.-

POR LA CUAL SE ASIGNA EL NOMBRE "ACOSTA ÑU", AL SALÓN DE EVENTOS DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES.

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN PARAGUAYA

RESUELVE:

- Artículo 1.º** Asignar el nombre "Acosta Ñu", al salón de eventos de la Honorable Cámara de Senadores de la Nación.
- Artículo 2.º** Comunicar a quienes corresponda, y cumplido, archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN, A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.


Hermelinda Alvarenga de Ortega
Secretaria Parlamentaria


Silvio Ovelar B.
Presidente
H. Cámara de Senadores

